

En la ciudad de Tepatlán de Morelos, a las die-

ciséis horas del día veintiseis de noviembre de mil no-
vecientos veintisiete, el subscrito Presidente Municipal,
con los testigos de asistencia, procedió a levantar la
presente acta con motivo de las lesiones sufridas por

Guillermo de la Torre y Francisco Aceves.

Acto continuo, en la casa número 425 de la calle de

Doblado de esta ciudad, se procedió a examinar a un testio-
nado, quien dijo llamarse Guillermo de la Torre, casado,
de cuarenta y dos años de edad, fideliere y vecino de es-
te lugar. Siguió diciendo: que hoy como a las trece y me-
dia horas llendo por la calle de la Reforma, de Norte a

Sur, y habiéndose parado en la cuadra entre el tediñón

de Ramón Barajas y Francisco Venegas, a platiam con unos

músicos ambulantes, llegó José Ruiz montado a caballo y

que después de decirle: que hubo, maldito hijo de la

chingada, le dió un pistolazo en la cabeza y que al de-

cirle por que me pega le disparó un tiro de pistola que

le causó la herida que presenta. Que no dió motivo para

que se le hiriere y golpeará y que no tiene antecedentes

de disgusto con su heridor. Esto expuso y no firmó por

manifestar no saber hacerlo.

En seguida, en la casa número 110 de la calle de

Romo de esta ciudad, se procedió a examinar a otro testio-

nado, quien dijo llamarse Francisco Aceves, que es casado

de cuarenta y cuatro años de edad, jornalero y vecino del

ranchito Loma de arriba de este Municipio. Siguió diciendo:

que hoy como a las catorce horas llendo para su rancho en

compañía de su hijo Miguel Aceves, en la última cuadra al

lado sur de la población de la calle de Martín del Campo

se encontró con José Ruiz y que al decirle "Adiós señor",

le echó el caballo encima derribándolo y diciéndole tu

eres de Cristo Rey al mismo tiempo que le disparó un ti-

ro de pistola que le causó las heridas que presenta en la